

**Inclusión de estudiantes con discapacidad motora
en el desarrollo de actividad física y deporte**

**Inclusion of students with motor disabilities in
the development of physical activity and sports**

Andrea Stefania Villamar-Mendoza¹
Fundación Universitaria Iberoamericana – FUNIBER - Ecuador
andreavillamar8@hotmail.es

Ronald Alberto Feraud-Cañizares²
Universidad Cesar Vallejo - Ecuador
p7002508469@ucv.edu.pe

Steven Arturo Torres-Burgos³
Universidad Estatal de Milagro - Ecuador
steven_tor34@hotmail.com

John Fabian Menoscal-Burgos⁴
Universidad Técnica de Babahoyo - Ecuador
jmenoscalb@utb.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2022.4-2.1252

V7-N4-2 (ago) 2022, pp.244-253 | Recibido: 12 de julio de 2022 - Aceptado: 26 de agosto de 2022 (2 ronda rev.)
Edición especial

1 Psicóloga Clínica y terapeuta orientada al Espectro Autista
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1910-4139>

2 Docente Universitario en la Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil y Gestor deportivo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7894-4691>

3 Docente universitario en la Universidad Estatal de Milago
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9299-3254>

4 Docente Universitario actualmente en la Universidad Técnica de Babahoyo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5189-4057>

Villamar-Mendoza, A., Feraud-Cañizares, R., Torres-Burgos, S., & Menoscal-Burgos, J., (2022). Inclusión de estudiantes con discapacidad motora en el desarrollo de actividad física y deporte. 593 Digital Publisher CEIT, 7(4-2), 244-253 <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-2.1252>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar la inclusión de estudiantes con discapacidad motora en el desarrollo de actividad física y deporte. La metodología de la investigación se basó en un diseño documental, por lo que la pregunta de investigación es: ¿La inclusión de estudiantes con discapacidad motora podrán realizar las diversas actividades físicas y de deporte en las diversas instituciones de educación superior? Como resultados y conclusión se obtuvo que la inclusión educativa de personas con NEE permite el fortalecimiento de todas las personas involucradas, tanto los compañeros sin NEE como de los docentes. Cada grupo adquiere conocimiento de otro y así se forma el conocimiento, pero sobre todo la solidaridad y el respeto al prójimo. No obstante, la realidad es diferentes en algunas comunidades. Cuando se ha aplicado la inserción de estudiantes con este tipo de dificultades, muchos docentes no han sido capacitados para desarrollar las labores que involucren a los estudiantes con discapacidad motora, por lo que no utilizan técnicas y estrategias pedagógicas para trabajar con ellos. En esta situación se encuentran los docentes de Actividad Física y Deportes, los cuales no tiene el desarrollo pedagógico para involucrar a las personas con discapacidad motora en las actividades evaluativas de la asignatura, el cual genera efectos colaterales de exclusión y rechazo. Es necesario, que las políticas y mecanismos estén dirigido a fortalecer el desarrollo académico de los docentes en su formación y en aquellos que requieran de ser capacitados. Es importante que los docentes se involucren en el desarrollo y formación de todos los estudiantes con o sin NEE.

Palabras clave: educación; pedagogía; estudiantes; docentes; conocimiento

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the inclusion of students with motor disabilities in the development of physical activity and sports. The research methodology was based on a documentary design, so the research question is: Will the inclusion of students with motor disabilities be able to perform the various physical and sports activities in the various higher education institutions? As results and conclusion, it was obtained that the educational inclusion of people with SEN allows the strengthening of all the people involved, both the peers without SEN and the teachers. Each group acquires knowledge of another and thus knowledge is formed, but above all solidarity and respect for others. However, the reality is different in some communities. When the inclusion of students with this type of difficulty has been applied, many teachers have not been trained to carry out tasks that involve students with motor disabilities, so they do not use pedagogical techniques and strategies to work with them. In this situation are the teachers of Physical Activity and Sports, who do not have the pedagogical development to involve people with motor disabilities in the evaluation activities of the subject, which generates collateral effects of exclusion and rejection. It is necessary that the policies and mechanisms are aimed at strengthening the academic development of teachers in their training and in those who require training. It is important that teachers are involved in the development and training of all students with or without SEN.

Key words: education; pedagogy; students; teachers; knowledge

Introducción

El desarrollo de las sociedades en los últimos años ha tenido gran avance con respecto a los derechos civiles y humanos. Todos bajo el umbral del empoderamiento y la inclusión. Las personas se han convertido en parte importante del avance de la sociedad tomando las riendas de su propio desarrollo, involucrándose, con el fin de generar ideas y soluciones a sus diversos problemas. Ya no se consideran espectadores, por lo que su participación activa y ciudadana se ha visto inmiscuido en el desarrollo de mecanismos que permiten dar garantía a sus diversas necesidades. Es aquí donde el empoderamiento y la inclusión han tenido cabida y protagonismo.

En este sentido, la inclusión ha permitido que las personas tengan el poder de desarrollar sus propias acciones, sin tener que acudir a terceros. Estas personas sin distinción de su religión, género, edad, sin distinción política, sexual o económica, con problemas de discapacidad psicológica o motora tienen el derecho de poder desarrollar sus actividades en un ambiente propicio para su crecimiento humano y social. En este sentido, Cedeño (citado por Ramírez, 2017) manifiesta que la inclusión se refiere a una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad.

La inclusión ha tocado todas las aristas de la sociedad y la educación no ha sido la excepción. En la actualidad la educación inclusiva a nivel mundial se considera un derecho humano ante la sociedad, el cual promueve valores como el respeto, la aceptación y la igualdad de oportunidades. La educación inclusiva es un enfoque que nace como respuesta a la heterogeneidad de las personas al reconocer y valorar sus diferencias individuales y como una fuente de enseñanza aprendizaje, por lo que se busca un contexto que los acoja, respete y permita su desarrollo integral (Pagaza, 2018).

De la misma forma, Stainback (como se citó en Padrós, s/f), comenta que la educación inclusiva es el proceso que ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de discapacidad, raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar como miembro de la clase ordinaria y

para aprender de sus compañeros, y justamente con ellos, dentro de un aula. Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, citado por Ramírez, 2017) plantea dentro de sus lineamientos una definición clara de la inclusión educativa:

La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación. Esto implica cambios y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños en un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños de la sociedad [...] La educación inclusiva como enfoque busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión. (p. 219-220)

Con lo anterior, se puede desarrollar las características de la educación inclusiva como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1

Características de la educación inclusiva.

La diversidad de los estudiantes es un valor y no un defecto. No implica superioridad ni inferioridad de unos u otros.
El aula se concibe como una comunidad de aprendizaje y convivencia, donde el alumnado comprende que todos pueden aprender, cada uno con su estilo.
Se buscan las metodologías que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de estrategias de "aprender a aprender".
Todos los estudiantes pertenecen a un grupo y, por tanto, todos pueden aprender en la vida normal del mismo.
Debe favorecerse el respeto por los derechos de cada miembro del grupo.
Se debe ayudar a los estudiantes a conseguir los objetivos curriculares adecuados.
La flexibilidad debe envolver todas nuestras actuaciones. No existen las respuestas simples y universales a los problemas suscitados en todos los ambientes y momentos.

Fuente: (González, 2017)

La educación inclusiva impulsa el desarrollo de una educación de calidad gracias al uso adecuado de los recursos, además de la colaboración y el compromiso de las instituciones

formadoras de docentes, la comunidad escolar, los directivos, padres de familia y los docentes. Asimismo, se han desarrollado mecanismos y políticas a nivel gubernamental que han permitido el crecimiento de la inclusión en todos los ámbitos. Del mismo modo, la sociedad, culturalmente, está aceptando la vinculación de estas personas en el accionar diario, recibiendo con agrado y apoyo esta manera de poder involucrar a la vida social a través de la inclusión. De la misma forma, se debe involucrar los entes gubernamentales que, por medio de las normativas y leyes, puedan desarrollar los mecanismos pertinentes para que la inclusión sea más efectiva. Esto tiene relación con lo comentado por Sánchez (2012):

Esta guarda una estrecha relación con el entramado de estructuras políticas, económicas, sociales y educativas presentes en los sistemas educativos de los diferentes países del mundo, puesto que el movimiento de la inclusión propone la construcción de políticas no segregadoras que eviten procesos de exclusión y apuesten por la inclusión de todos los ciudadanos, sobrepasando así el marco meramente educativo. (p. 29)

En este sentido, en Ecuador, los esfuerzos para atender mejor a la población en su diversidad, y en particular a la población con discapacidad a través de la educación especial, se está realizando desde hace varios años con la promulgación de leyes, reglamentos, guías, instrucciones y modelos que contribuyen al proceso de inclusión. La educación inclusiva es un derecho que implica el desafío de un cambio educativo hacia sistemas de calidad, equitativos para todos de por vida sin discriminar a las personas por su origen, género, estado de salud, nivel social, etnia u otra particularidad.

La presente investigación busca analizar, desde otras perspectivas investigativas, lo que plantea la siguiente interrogante: ¿La inclusión de estudiantes con discapacidad motora podrán realizar las diversas actividades físicas y de deporte en las diversas instituciones de educación superior? En este contexto, las instituciones educativas carecen de estrategias inclusivas, donde no hay un acceso a la práctica de la actividad física y deporte a estos estudiantes. En este sentido, se debe construir mecanismos

que permitan obtener una educación inclusiva, logrando disminuir las diferencias sociales e interpersonales creando más oportunidades a este sector vulnerable.

Método

La discapacidad motora en los últimos años ha tenido un cambio significativo, el cual involucra a las personas en diversas actividades, lo que permite que se genere una inclusión social y un empoderamiento, por lo que dejan atrás la dependencia de terceros para poder desarrollar sus actividades. Hoy en día la inclusión de personas con discapacidad motora es una realidad que ha permitido cambiar el paradigma de las sociedades. Tal es el caso, a nivel educativo donde se han desarrollado estrategias que involucren a estas personas. La presente investigación busca generar conocimientos sobre como las personas con discapacidad motora pueden involucrarse en actividades físicas y recreativas de las diversas carreras académicas. Por lo cual, la metodología que se plantea para esta investigación es de carácter bibliográfico-documental. Según Muñoz (2015) señala que este tipo de investigación se caracteriza por:

Esa que emplea predominantemente fuentes de información escrita o recogida y guardada por cualquier otro medio, es decir, todo tipo de documentos: libros, publicaciones periódicas, materiales grabados por cualquier medio (voz, imágenes, datos), monumentos, documentos históricos, información estadística; todos ellos recopilados por otras personas o instituciones donde la tarea del investigador consiste en buscarla, organizarla, sistematizarla y analizarla para un determinado fin. (p. s/n)

Del mismo modo, el desarrollo de la investigación busca analizar en otras investigaciones o bibliografías contenido que detalle sobre la discapacidad motora y la inclusión en las diversas actividades sociales, culturales y educativas. Para lograr esta cometido se desarrolló una exploración de información a través de un buscador académico como Google Académico, Latindex y Scielo donde se colocaron palabras u oraciones claves como inclusión, inclusión educativa, estrategias de inclusión, discapacidad, discapacidad motora e inclusión

de personas con discapacidad motora. Esta búsqueda arrojó una variedad de documentos que se engloban en artículos científicos, trabajos de grados e informes técnicos.

Desarrollo

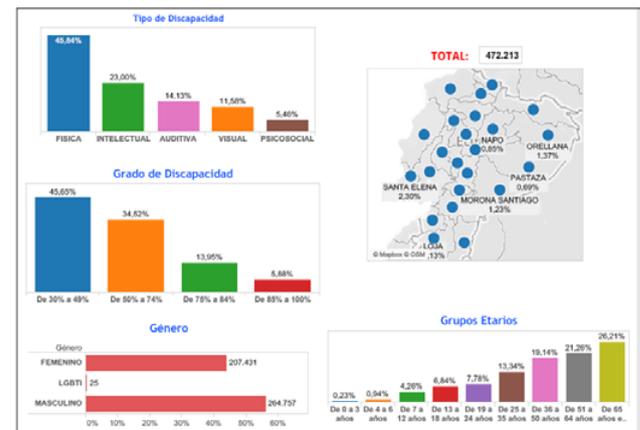
¿Cómo son las características de la inclusión educativa?

Una parte importante dentro del desarrollo de las sociedades actuales es la conformación de mecanismos de inclusión, desde las políticas gubernamentales hasta los procesos desarrollados por los mismos ciudadanos. La inclusión permite la integración de todos los ciudadanos al desarrollo y progreso de la sociedad. Ortiz (como se citó en Ramírez, 2017) comenta que la inclusión implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta, donde el objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. Esta situación permite el crecimiento del empoderamiento y excluye la dependencia de terceras personas con discapacidad motora no deben ser excluidos por su condición, sino al contrario pueden desarrollar actividades que permitan su desenvolvimiento.

Dentro de los procesos de inclusión se requiere involucrar a las personas con discapacidad para que puedan ser protagonistas de sus propias acciones sin la intervención de terceros. Para lograr este objetivo es importante tener en cuenta los mecanismos implementados desde el Estado para los ciudadanos. Uno de estos, es el apoyo que se brinda a través de financiamiento de actividades para la inclusión en el aparato económico y productivo de la sociedad. Por ejemplo, en septiembre de 2018, el BID apoyó a Ecuador con un préstamo de 100 millones de dólares para hacer frente a estos retos, el cual tiene como objetivo respaldar a las personas con discapacidad en las diferentes etapas de su vida, desde la primera infancia hasta la vejez (Plata, 2019). Para lograr este apoyo es necesario el registro de personas discapacitadas como se detalla en la Figura 1.

Figura 1

Total de personas con discapacidad registradas en el registro nacional de discapacidad de Ecuador. Fuente: (CONADIS, 2021)



En este sentido, el apoyo también debe ir sentido de otras aristas de la sociedad como lo es la educación. Este apoyo no sólo es de carácter económico sino también en el apoyo a recursos materiales, a capacitación del personal que estará involucrada en el proceso de formación y de la legalización a través de leyes y normas que permitan que las acciones sean perdurables y avancen en mejoras en el tiempo. Esto da pie a lo que se denomina la inclusión educativa. Según Guasp et al., (2016) la educación inclusiva es un cambio global del sistema educativo, que afecta con un doble objetivo: conseguir el éxito de todos, sin excepciones, y luchar contra cualquier causa o razón de exclusión, en cualquiera de sus variantes de segregación y/o discriminación. Del mismo modo, Corbett y Slee (como se citó en González, 2017), señalan que la educación inclusiva es una proclama desenfadada, una invitación pública y política a la celebración de la diferencia, por lo que se requiere un continuo interés proactivo que permita promover una cultura educativa inclusiva.

Para que el desarrollo de la educación inclusiva tenga **éxito** es necesario de la participación e involucramiento del cuerpo docente de las instituciones de educación. Jordán y Palomares (citados por Pegalajar et al., 2017) el docente es el agente para la construcción de una educación inclusiva de calidad al ser el instrumento pedagógico por

excelencia, por lo que no es posible avanzar respecto al cambio del modelo institucional si no es desde los docentes y con los docentes. En este sentido, la formación de docentes con el carácter de infundir dentro del sistema educativo la inclusión es una prioridad. Para tal fin, se debe cumplir con tres aspectos fundamentales. Estos son: sensibilización del docente hacia la diversidad en las aulas universitarias, marco sociológico de la discapacidad y formación y recursos metodológicos a partir del concepto de Accesibilidad Universal (Ruscalleda et al., 2008).

Las personas con discapacidad deben formar parte los sistemas educativos y son los docentes los que pueden brindar ese puente entre la formación académica y la generación de conocimiento. Las personas con algún tipo de discapacidad requieren de ambientes especiales y herramientas que les guíen en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Lancheros et al., 2011). Para cumplir con esto último, se debe desarrollar una serie de mecanismos que incluyen como protagonistas a los docentes y sus estrategias pedagógicas y de inclusión. Estas acciones son manifestadas por medio de la investigación realizada por Moliner (citado por Pagaza, 2018), el cual se describe a continuación:

- Coordinación y colaboración del profesorado sobre su acción docente que deben desarrollar.

- Apoyo político y administrativo que implica una asignación presupuestal, la formación continua y permanente del profesorado y la difusión de buenas prácticas, todo ello para hacer oficial la inclusión.

- Sentido de pertenencia e identificación del estudiante con la escuela, así como los docentes y todo el personal que forma parte de una cultura.

- Apertura del aula y del centro a la comunidad y viceversa (padres que ayudan, asociaciones que colaboran, estudiantes voluntarios).

- Optimización de recursos materiales y humanos que posibilite el trabajo con la diversidad del alumnado.

- La formación de los maestros y la aplicación de métodos, estrategias y recursos desde una perspectiva transversal, tratando de imprimir un carácter inclusivo a la malla curricular. (p. 16)

De la misma forma, existen investigaciones que detallan los mecanismos implementados por países con alta tasa de inclusión en todas las aristas de la sociedad, por lo que se convierten en referentes para aquellos países que buscan una sociedad más justa y equilibrada. Tal es el caso de Finlandia, el cual presenta una serie de factores que inciden en la inclusión en los sistemas educativos. Esto se puede visualizar en la Tabla 2.

Tabla 2

Factores que permiten proponer avances inclusivos dentro de la educación, según la visión finlandesa

Para asegurar una educación básica igual para todos es preciso contraer el compromiso mental y económico de pensar que todas las personas tienen derechos y responsabilidades como miembros de la sociedad y que son capaces de contribuir a ella.

Para que la inclusión cumpla su cometido, todos los niños deben asistir a la escuela general y seguir trabajando para que todos terminen, sin antes abandonar, al menos la educación básica.

La inclusión exige voluntad colectiva y una cultura de trabajo común en la que se valora la participación de todos los miembros de la sociedad. Debemos contar con modelos de trabajo basados en la colaboración, donde todos puedan contribuir equitativamente, contando con el respaldo de las familias. Cuando esto ocurre, la diversidad se percibe como una virtud y un recurso.

La inclusión depende en gran medida de los métodos positivos aplicados por los maestros y la sólida capacidad profesional de éstos. Los maestros necesitan una formación inicial de alta calidad y oportunidades para poder continuar su desarrollo profesional mediante la capacitación en el empleo y el mantenimiento de contactos profesionales con otros maestros.

El currículo debe ser la expresión de los valores básicos de la inclusión en la educación y de la voluntad consensuada de desarrollar esta educación.

Fuente: (Halinen y Jarvinen, citado por Guasp et al., 2016)

La evolución y realidades de la educación inclusiva en el mundo

Sabando (como se citó en Idrogo, 2019) manifiesta que el movimiento por la educación inclusiva surge a principios de los años noventa, en el Foro Internacional de la Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), celebrado en Jomtien (Tailandia), en la que se aprobó la

“Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas y aprendizajes”, que establece la Universalización del acceso a la educación para todos los niños, jóvenes y los adultos, promoviendo la equidad, lo cual da comienzo al movimiento inclusivo nivel mundial.

De la misma forma, existe otras instancias celebradas a nivel Internacional que promovieron la educación inclusiva, con La Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, las normas uniformes para la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en 1983, la Conferencia Internacional de Dakar en el año 2000 que se realizó un seguimiento de la propuesta Educación Todos de Jomtien, la Convención internacional de la ONU de los derechos de Las Personas con Discapacidad en el año 2006 y la Conferencia Gubernamental de la Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro de la UNESCO en el año 2008 entre muchas más que no enunciamos.

En América Latina se tomó en consideración la necesidad de reformular las políticas educativas, pensando en la democratización de la educación y la igualdad de oportunidades, especialmente para aquellas poblaciones consideradas más vulnerables. Por lo cual, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha impulsado proyectos y propuestas que contribuyen al desarrollo de la educación especial. De esta manera, esta entidad ha marcado un camino que permite tomar decisiones sobre cómo desarrollar procesos educativos especializados de acuerdo con el contexto y la realidad nacional.

Villón y Valverde (2019) manifiestan que “La Educación Especial en Ecuador ha atravesado por diferentes períodos a lo largo de la historia, considerando así la influencia internacional mediante pactos y tratados suscritos entre diferentes países”. (p. 2). Estos documentos reflejan experiencias prácticas que permiten repensar el valor de la educación, desde una perspectiva más inclusiva. Asimismo, los esfuerzos para atender mejor a la población en su diversidad, y en particular a la población con discapacidad a través de la educación inclusiva,

se vienen realizando desde hace varios años con la promulgación de leyes, reglamentos, guías, instrucciones y modelos que contribuyen al proceso de inclusión. La educación inclusiva es un derecho de todos, que implica el desafío de un cambio educativo hacia sistemas de calidad, equitativos para todos de por vida sin discriminar a las personas por su origen, género, estado de salud, nivel social, etnia u otra particularidad.

Igualmente, Ocampo (2019) denota que el campo epistemológico de la educación inclusiva es un terreno de múltiples temporalidades teóricas y metodológicas, dimensiones que determinan su profundidad y duración. Es interesante demostrar el tipo de relaciones que se establecen entre cada uno de ellos. Del mismo modo, manifiesta que la formación del campo epistemológico de la Educación Inclusiva se convierte en una estructura de conjunción compleja.

Al crear un espacio plural, la disciplina puede diferenciar sin subordinar lo pospuesto y sin establecer una jerarquía de lo legítimo y lo que no lo es, en base a una supuesta objetividad, cuyo soporte es implícito y no comunicable. Se muestra que la formación del campo epistemológico de la Educación Inclusiva se convierte en una estructura de conjunción compleja. Sin embargo, en varios trabajos se ha abordado críticamente la falta de fundamentos claros y una estructura teórica, epistemológica y metodológica contemporánea que sustente el trabajo de la educación inclusiva. Se observa un resultado positivo que justifica la reinención permanente de su conocimiento en constante apertura y movimiento, alejándolo de cualquier fijeza epistemológica.

En el momento de la institucionalización, la discapacidad se configura como una categoría compleja en sus procesos, lo que determina que las personas con discapacidad lleven una vida inusualmente cargada de provisionalidad y en conflicto con quienes detentan el poder en un contexto cada vez más cuestionado, siguiendo las ideologías que justifican las jerarquías, poder y autoridad.

En el ámbito educativo, se da la aplicación de pedagogías psicológicas propias del enfoque funcionalista, basadas en una ontología realista

que postula que la realidad es independiente de la existencia de las personas, teniendo estas últimas para adaptarse a ella. Requenes (2021) manifiesta que este planteamiento ejerce una presión importante en la UNESCO para que realice un seguimiento de la incorporación de esta población a la educación; ya que no es solo acceso en cuanto a cobertura y accesibilidad, exige incorporar el concepto e indicadores alrededor de calidad educativa”.

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2013) determina que “tienen Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad, quienes requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo con su condición” (p. 25). Para que la educación dirigida a estudiantes con discapacidad motora logre los objetivos establecidos, en su marco normativo nacional, y además siga los lineamientos establecidos en los instrumentos internacionales, debe contar tanto con planes educativos individuales como con métodos de aprendizaje diferenciados, para lo cual los docentes deben realizar un diagnóstico previo, que les permita efectuar ajustes relevantes, no solo para la docencia, sino también para el aprendizaje.

Sin embargo, la mayoría de los docentes no consideran la inclusión de actividades para los estudiantes con discapacidad motora en su planificación, al ser la Planificación Curricular la descripción de las destrezas con criterio de desempeño, que son la orientación general. Esto puede ocurrir debido a la falta de capacitación en este sensible tema, por lo que no conoce estrategias de abordaje inclusivo en la pedagogía de la asignatura. Esto es importante, porque la tarea del docente es incluir actividades para la adaptación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Por lo cual, en virtud de lo anterior, el autor piensa que se debe recalcar la importancia que en sus planificaciones deben existir actividades para estudiantes con esta condición.

El preparar el ambiente académico y de aprendizaje para el trabajo con estudiantes con NEE es una de las actividades de los docentes

que tiene un gran impacto en la motivación y en el desarrollo académico y personal de ellos. El docente no debe ceñirse solo al aula; debe trabajar en otros ambientes, como en el patio, el campo, la biblioteca y hasta en su casa.

La motivación es el interés que tiene el estudiante por su propio aprendizaje, y es un proceso mental que se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Por lo que, la poca o ninguna capacitación para los docentes no solo en el proceso de aprendizaje con estudiantes con NEE en todos los niveles y actividades pedagógicas, es la parte medular para un buen desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto lo corrobora la investigación de Castillo-Paredes (2022) de la siguiente manera:

Desde la Formación Inicial Docente del profesor de Educación Física, los documentos ministeriales no profundizan de manera sólida las consideraciones para el trabajo con NEE, repercutiendo en las mallas que forman docentes, lo cual se traduce en una discordancia entre el ejercicio de la profesión docente, las orientaciones técnicas y las leyes vigentes para la profundización curricular de la Educación Física y Salud hacia las NEE. (p. 712)

Con relación a las técnicas y estrategias pedagógicas y de aprendizaje que utilizan los docentes para trabajar con estudiantes con NEE se deben valorar actividades específicas, deben de aplicar criterios metodológicos especiales, el docente debe realizar adaptaciones al currículo y técnicas y estrategias para trabajar con ellos. Esta situación la deben percibir e implementar los docentes de Actividad Física y Deportes, por lo que deben generar un giro diferente ya que el aprendizaje se lo puede hacer el cualquier lugar siempre y cuando tenga una buena planificación para lograrlo y la disponibilidad de los medios para hacerlo.

Según UCE (como se citó en Castillo-Paredes, 2022) la práctica regular de actividad física permite el desarrollo de las habilidades motrices; además el estudiante debe adquirir actitudes inclinadas hacia el juego limpio, liderazgo y autocuidado, para la obtención de beneficios personales y sociales, como la

mantención de estilos de vida activos y saludables. La educación física ha sido identificada como una materia con gran potencial para involucrar a los estudiantes con discapacidad con sus compañeros sin discapacidad debido al contexto práctico y divertido en el que se desarrolla la materia.

Conclusiones

La inclusión se convierte en un pegamento conceptual y metodológico, tiene la capacidad de adherir elementos de diferente naturaleza que dan vida a su estructura de conocimiento. En él se produce la confluencia de diferentes objetos, métodos, influencias, disciplinas, discursos, obligaciones éticas, proyectos políticos, sujetos, territorios, etc. Sometido a condiciones de traducción, rearticulación y desarticulación.

Esta situación puede tener su base fundamental en el sistema educativo. La inclusión educativa de personas con NEE permite el fortalecimiento de todas las personas involucradas, tanto los compañeros sin NEE como de los docentes. Cada grupo adquiere conocimiento de otro y así se va formando el conocimiento, pero sobre todo la solidaridad y el respeto al prójimo. No obstante, la realidad es diferente en algunas comunidades. Cuando se ha aplicado la inserción de estudiantes con este tipo de dificultades, muchos docentes aún no han vivido esta experiencia, no han sido capacitados para su trabajo con estudiantes con discapacidad motora, por lo que no utilizan técnicas y ni estrategias pedagógicas para trabajar con ellos.

En esta situación se encuentran los docentes de Actividad Física y Deportes, los cuales no tienen el desarrollo pedagógico para involucrar a las personas con discapacidad motora en las actividades evaluativas de la asignatura, el cual generan efectos colaterales de exclusión y rechazo. Es necesario, que las políticas y mecanismos estén dirigidos a fortalecer el desarrollo académico de los docentes en su formación y en aquellos que requieran de ser capacitados. Es importante que los docentes se involucren en el desarrollo y formación de todos los estudiantes con o sin NEE.

Referencias bibliográficas

- Castillo-Paredes, A. (2022). La formación del profesor de Educación Física en las Necesidades Educativas Especiales, hacia la reflexión y la acción, desde acuerdos internacionales y Leyes en Chile. *Retos*(44), 709-715. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/91283>
- CONADIS. (Abril de 2021). *Total de personas con discapacidad registradas en el registro nacional de discapacidad de Ecuador*. Recuperado el 26 de Mayo de 2021, de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- González, M. J. (2017). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de educación inclusiva*, 6(2), 144-159. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/186/180>
- Guasp, J. J., Ramón, M. R., & De la Iglesia Mayol, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio siglo XXI*, 34, 31-50. Obtenido de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/252521/191611>
- Idrogo, W. (2019). *Axiología en los deportes en educación*. Jaen, Perú: Trabajo de grado para optar al título de Segunda Especialidad Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional de Tumbes. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1602/IDROGO%20SOLANO%2C%20WILMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lancheros, D. J., Ramos, A. C., & Lara, J. L. (2011). Modelo de adaptación en ambientes virtuales de aprendizaje para personas con discapacidad. *Avances en sistemas e informática*, 8(2), 17-30. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avances/article/view/26722>
- Ministerio de Educación. (2013). *Normativa de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito,

- Ecuador: Acuerdo Ministerial 295. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_NORMATIVA%20DE%20ESTUDIANTES%20CON%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf
- Muñoz, C. I. (2015). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Oxford University Press México, S.A. de C.V.
- Ocampo, A. (2019). *Contornos teóricos de la educación inclusiva*. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528232>
- Padrós, N. (s/f). *La teoría de la inclusión: entre el desarrollo científico y la casualidad cotidiana*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjns9SN3uTwAhUtRTABHajxBhEQFjAJegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2962540pdf&usq=AOvVaw3TxpPCGVIXGAMIP8-pGxt4>
- Pagaza, M. V. (2018). La educación inclusiva: compromiso de una sociedad. *Educación*, 24(1), 15-23. Obtenido de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1311/1271>
- Pegalajar Palomino, M. D., & Colmenero Ruiz, M. D. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(1), 84-97. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v19n1/1607-4041-redie-19-01-00084.pdf>
- Plata, G. (2019). *Ecuador apuesta por la inclusión*. Recuperado el 26 de Mayo de 2021, de <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/ecuador-apuesta-por-la-inclusion>
- Ramírez, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* n.º. 30, 211-230. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>
- Requenes, M. d. (2021). *Estrategias metodológicas para desarrollar procesos cognitivos básicos en estudiantes con necesidades educativas especiales del Colegio Pindal, Loja – Ecuador, 2020*. Piura, Perú: TRabajo de grado para optar al título de Maestra en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61067/Requenes_GMDC-SD.pdf?sequence=1
- Ruscalleda, P. D., Fité, M. L., & Vicente, P. L. (2008). *PROPUESTA DE FORMACIÓN AL PROFESORADO EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD INCLUSIVA*. V Congreso Internacional de Psicología y Educación: Los retos del futuro. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Llinares_Montserrat/publication/235636360_propuesta_de_formacion_al_profesorado_en_el_contexto_de_la_universidad_inclusiva/links/0912f5122543e228f3000000/propuesta-de-formacion-al-profesorado-en-el-contexto-de-la-unive
- Sánchez, P. A. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 25-44. Obtenido de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121/132111>
- Villón, A., & Valverde, K. (2019). *La educación especial en la realidad ecuatoriana del siglo XXI*. Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Obtenido de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/205d4423d4c9d8da1cd91a384fe5ffd3.pdf>